



2. PROPOSICIONES DE LEY.

DE JUVENTUD DE CANTABRIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/2000-0002]

Toma en consideración.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en sesión celebrada el día 22 de abril de 2024, ha tomado en consideración la Proposición de Ley de Juventud de Cantabria, número 11L/2000-0002, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 88, correspondiente al día 12 de marzo de 2024.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de abril de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta